



## Resolución Gerencial Regional N° 0122 -2016-GORE.ICA/GRAF

ICA, 12 4 AGO 2016

Visto, el Informe N° 507-2016-GORE.ICA-SABA, de fecha 24 de Agosto del 2016, remitido por la Sub Gerencia de Abastecimiento; en el cual, se solicita inclusión de procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica, en el presente ejercicio presupuestal;

### CONSIDERANDO;

Que, con Resolución Gerencial Regional N° 002-2016-GORE ICA/GRAF, de fecha 14 de Enero de 2016, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica para el ejercicio presupuestal 2016;

Que, según el Art. 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, "Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva"; y "el Plan Anual será difundido a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0481-2015-GORE ICA/GR, de fecha 29 de Diciembre de 2015, en su Artículo Tercero, Numeral 3.2, Sub Numeral 3.2.1, delega a la Gerencia Regional de Administración y Finanzas en materia de Contratación Pública: "Aprobar el Plan Anual de Contrataciones, sus modificaciones y evaluar su ejecución";

Que, mediante Informe N° 466-2016-GORE-ICA/SABA de fecha 11 de Agosto de 2016, informa: "... en atención al documento de la referencia a), en el cual se informa el resultado de la indagación de mercado del procedimiento de selección para la contratación del Servicio de Telefonía Móvil para el Gobierno Regional de Ica (Sede Central - COER). En tal sentido, con el documento de la referencia b), la Sub gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación y Certificación Presupuestal para el Año 2016 y la Previsión para el Año 2017, posteriormente la Sub gerencia de Presupuesto Remite lo solicitado con el memorando N° 536-2016-GORE.ICA-GRPPAT/SPRE. Por lo antes mencionado, se remite a vuestro despacho la Constancia de programación de Crédito presupuestario del procedimiento de Selección para la Contratación del Servicio de Telefonía Móvil para el Gobierno Regional de Ica (Sede Central - COER), ...". Respecto a la Constancia de Programación de Crédito Presupuestario para el Año Fiscal 2017: Sede Central el monto de S/ 38,841.73 (Treinta y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta y Uno con 73/100 Soles) y para el COER el monto de S/ 17,406.00 (Diecisiete Mil Cuatrocientos Seis con 00/100 Soles), dando un monto total de S/ 56,247.73 (Cincuenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Siete con 73/100 Soles);

Que, mediante Memorando N° 536-2016-GORE.ICA-GRPPAT/SPRE, de fecha 05 de Agosto del 2016, se otorga la certificación presupuestal en la específica de gasto: 2.3.22.21; en la meta: 0021 (RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS), y Memorando N° 612-2016-GORE.ICA-GRPPAT/SPRE, de fecha 23 de Agosto del 2016, se otorga la certificación presupuestal en la específica de gasto: 2.3.22.21; en la meta: 0007 (RECURSOS ORDINARIOS), por el monto de:

PROCESO	MONTO	CCP
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE ICA (SEDE CENTRAL - COER)	19,421.00	000000305
	8,703.00	000000356





# Gobierno Regional de Ica



Que, con Memorando N° 764-2016-GORE.ICA-GRAF-SABA de fecha 04 de Agosto del 2016 se solicita la Adquisición de Útiles de Oficina de las diferentes unidades orgánicas de acuerdo a los documentos de la referencia, en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados - Meta 0021 - Clasificador 2.3.15.12; y la cotización N° 00583-2016;

Que, mediante Memorando N° 603-2016-GORE.ICA-GRPPAT/SPRE, de fecha 18 de Agosto del 2016, se otorga la certificación presupuestal en la específica de gasto: 2.6.15.12; en la meta: 0021 (RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS), por el monto de:

PROCESO	MONTO	CCP
CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS GERENCIAS Y SUB GERENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA	35,993.05	0000000316

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con la aprobación de la Gerencia Regional de Administración y Finanzas y la visación de la Sub Gerencia de Abastecimiento; y de conformidad con las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"; Ley N° 27902 "Ley que Modifica la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"; Ley N° 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF; Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2016-GORE ICA/GR, que aprueba el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Ica para el Ejercicio Fiscal 2016"; y Resolución Ejecutiva Regional N° 0481-2015-GORE ICA/GR, que delega facultades a la Gerencia Regional de Administración y Finanzas;

## SE RESUELVE;

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la Duodécima modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica, en el presente Año Fiscal 2016 incluyendo los siguientes procedimientos de selección por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados, de acuerdo al siguiente detalle:

### INCLUSION EN EL PAAC - 2016

N. REF	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	FTE. FTO	FECHA PREVISTA
30	0 - NO		ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1. SERVICIO	-	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL PARA EL GOBIERNO REGIONAL DE ICA (SEDE CENTRAL - COER)	UNIDAD	1	S/ 84,371.60	- RECURSOS ORDINARIOS - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	AGOSTO

### INCLUSION EN EL PAAC - 2016

N. REF	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	FTE. FTO	FECHA PREVISTA
31	0 - NO		COMPRAS POR CATALOGO CONVENIO MARCO	1. BIENES	-	CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA PARA LAS DISTINTAS GERENCIAS Y SUB GERENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA	UNIDAD	1	S/ 35,993.05	- RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	AGOSTO



# Gobierno Regional de Ica



**ARTICULO SEGUNDO.- DIFUNDIR** el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica modificado, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE.



**REGISTRESE Y COMUNIQUESE;**

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
*Martin H. Sanabria Zambrano*  
**MARTIN H. SANABRIA ZAMBRANO**  
GERENTE REGIONAL

  
**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
**GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ica, 24 de agosto del 2016

Señor: **SUBGERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.G.R N°124 -2016 de fecha 24-08-2016

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución.